

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado: 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Jueves 23 de Diciembre de 1897.
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

CONFITERIA FRANCESA

12—Calle del Sol—12

Dulces de todas clases.—Cajas de bombones.—Cajas de fantasía
Para regalos.—Se reciben encargos de toda clase de platos, confección
española ó francesa.

Diariamente se hace un plato variado.

Elixir estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del
ESTOMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR
ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, aceda,
vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estóma-
go, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion
del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan podo-
roso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan
mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos
los que han obtenido una completa curacion después de 25 años de sufrimien-
tos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que
se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo pro-
ducen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cuha-
radita de las de cafe momentos antes de embarcarse y después de estar
á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Cas-
tillio número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

SANTIAGO FERIA

23, Castillo 23,

Casa especial en co-
mestibles finos y otros
muchos artículos pro-
pios de la estación pre-
sente de Navidad y
Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la pri-
mera remesa de turrone de Jijona,
Alicante, etc., etc., y un surtido com-
pleto de vinos y licores finos.

Pídanse el Listin de precios de es-
ta casa.

Se vende

el acreditado Hotel La Rosa, situa-
do en esta Capital, Castillo 86, por no
serle posible á su encargado admi-
nistrarlo, por encontrarse dedicado
á otro negocio incompatible con
aquel. Dicho Hotel cuenta al presen-
te con doce huéspedes fijos. Para por-
menores dirigirse al referido Hotel.

AVISO

Hallándose hace algunos meses,
21 pacas de Heno en el tinglano del
muelle de esta Ciudad, sin que hasta
la fecha nadie se haya presentado á
reclamarlas é ignorándose quien sea
su dueño; se avisa al público que si
en todo lo que resta del presente mes
no aparece persona autorizada á re-
cogerlas, se procederá por quien co-
rresponda á la venta de aquellas en
subasta pública; destinándose su
producto al pago de los derechos de-
vengados en el tinglado, por guarda
y custodia, y á los gastos que se oca-
sionen por cualquier otro concepto.
Santa Cruz de Tenerife, Diciembre
18 de 1897.

El encargado,
Manuel Cárdenas.

Se vende una finca en el valle
de Tabares. Darán
razón Consolación 1.

Los que deseen adquirir papas In-
glesas para semillas de la mejor
calidad, pueden dirigirse á D. Pedro
Foronda.

EUGENIO PADILLA DENTISTA

Saluda á su numerosa y escogida
clientela y le hace saber, que ha fija-
do su residencia en esta Capital, y
admite consultas diarias de 10 de la
mañana á 2 de la tarde, en su despa-
cho calle del Clavel núm. 3 (a).

Academia Especial para Correos

Preparación completa para las próximas
oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Co-
rreos.

Materias de la Oposición PRIMER GRUPO

Escritura al dictado, Análisis Gra-
matical, Lengua francesa, (Lectura,
traducción y conversación usual.)
Aritmética. (Elementos de.)

SEGUNDO GRUPO

Geografía Postal é itinerarios pos-
tales de España. Elementos de Geo-
grafía Universal.

TERCER GRUPO

Legislación del servicio interior y
elementos de la del servicio interna-
cional. Tarifas nacionales y extran-
jeras. Contabilidad especial de Co-
rreos.

HONORARIOS

Por todas las asignaturas mensual-
mente 35 pesetas.

La correspondencia al Director de
la Academia D. Julio Jiménez. (San
Francisco 30).—Santa Cruz de Tene-
rife.

HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las
Islas Canarias bala de 122 y medio
kilos á precios muy ventajosos.

Deposito: San Francisco 21.

EL LIBERAL

DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la pro-
vincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Pe-
ninsula española, 13 pesetas al se-
mestre.—Antillas y extranjero, 28
pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas
al año.—Un número suelto, 0'10 de
peseta.—Un número atrasado, 0'15
de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los
idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de
peseta la linea sencilla; en la terce-
ra, 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de
un mes, se les hará rebaja propor-
cional.

Las Corporaciones, y Sociedades
que envíen anuncio sin lucro para
ellas no abonarán nada por la inser-
cion.

Los pobres pueden anunciar gratis
por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones ex-
traordinarias, comunicados y esque-
las mortuorias, á precios convencio-
nales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Victoria.
Santo de mañana.—San Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 ½ á 8.

EFEMÉRIDES

1588.—Asesinato del duque de Guisa en
Blois.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 22

Nacimientos

Maria del Cármen de Vera y Ma-
rrero.

Defunciones

Rosa Diaz y Pérez, de esta ciudad,
9 dias, Costa.—Debilidad congénita.
Manuela Ramos Alayó, de este ciu-
dad, un año, calle del Molino.—Del
Crup.

Julio de la Cruz y Tejera, natural de
Candelaria, 9 meses, calle de Santiago
n.º 39.—Meningitis.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Diciembre

Día 23

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

1334—99—SANTA FE.—Vapor fran-
cés, de Santos, Victoria
y escalas, consignado á los
Sres. Hardisson Herma-
nos.

1335—100—CLAN STEEART.—Va-
por inglés, de Glasgow y
escalas consignado á los
Sres. Cory Brothers y C.^a

1336—101—ROQUELLE.—Vapor
inglés, de Landana y cin-
co escalas, consignado á
los Sres. Elder, Dempster
y Comp.

1297—102—TENERIFE.—Vapor es-
pañol, del Sur, consigna-
do á D. Hy. Wolfson.

Salida de buques

SANTA FE.—Para el Havre.
CLAN STEEART.—Para Delagoa Bay
y escala.

ROQUELLE.—Para Liverpool.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 22—6'30 t.

Cuba

Un telegrama que publica el «He-
raldo de Madrid», dice que las últi-



mas noticias que circulan en la Habana son las de que el teniente coronel Ruiz fué aborrecido en unión de dos guías que le acompañaban.

En Nueva York y Wasington se reacciona la opinión de modo alarmante en contra de los insurrectos cubanos con motivo de las salvajadas que en estos últimos días han cometido.

MENCHETA.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 65'30.

Idem amortizable 81'25.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 77'60.

Compañía arrendataria de Tabacos 218'00

CAMBIO S del día 22

Londres, vista 33'50 por £.

Paris, vista á 32'70 p P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 18 de 9 y 18 del Reglamento para su ejecución de 1877septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Enferma

Por el último correo ha recibido el Sr. Gobernador civil la sensible noticia de haberse agrabado su respetable señora madre, en la crónica enfermedad que sufre.

Lamentamos doblemente el suceso por el disgusto que ha recibido nuestra digna autoridad civil, y porque pudiera obligarle á marchar á la Península cumpliendo deberes de amante hijo.

Hacemos votos por la mejoría de la distinguida enferma.

Bienvenidos

Ha llegado á esta capital, acompañado de su señora esposa, el Delegado de Hacienda que fué de esta provincia Sr. D. Ramón de Orellana.

También regresó ayer de la campaña de Cuba, nuestro apreciable amigo el capitán de infantería, D. Francisco de Rosa.

Asimismo se encuentra en esta ciudad, nuestro querido amigo y paisano, el comandante de infantería, don Santiago Cullen y Verdugo, que viene desde Las Palmas al necesario reconocimiento de la grave herida que recibió en Cuba, para continuar disfrutando la licencia que se le concedió por tal motivo.

Saludamos á todos afectuosamente.

Magistrado

Ha sido trasladado á la Audiencia territorial de Granada, el Sr. D. Primitivo González del Alba, Presidente que era de la de Oviedo.

Víctimas de la guerra

Ayer regresaron á esta Capital en el vapor correo *Hesperides*, inútiles y enfermos tres soldados y un sargento de la campaña de Cuba y un soldado de la de Filipinas, todos hijos de esta provincia y cuyos nombres son los que siguen:

Cuba
Sargento, Valentín Rodríguez Alvelo, de la Laguna.

Soldados, José Díaz Gonzalez, Palma; Agustín Martín Deniz, Silos; Lorenzo Siverio Gonzalez, Taganana.

Filipinas

Soldado, Elías Rodríguez Gonzalez, Palma.

La Comisión del Bazar, socorrió con 25 pesetas á cuarto de ellos, no habiendo hecho lo mismo con el quinto porque ingresó en el Hospital militar, y recibirá su lote al salir de aquel establecimiento.

Marina

Después de lucidos ejercicios de oposición, ha ingresado en la Academia de aspirantes á oficiales de infantería de Marina el apreciable joven D. Manuel Seris, sobrino de nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, diputado á Cortes por esta Circunscripción. Le felicitamos.

Pagos

La Dirección General del Tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que desde el día 20 del actual abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta Provincia.

Paseo

Esta noche de 8 á 10 toca la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución.

Escuelas Normales

La *Gaceta* del 15 de este mes anuncia la provisión de las plazas de Director y maestro primero, vacantes en la Escuela Normal de esta provincia.

Para esta provisión como por las idénticas plazas en otras 31 Escuelas Normales, se admitirán solamente á los Directores y maestros primeros que en la actualidad sean propietarios.

Hacienda

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda pública en la secretaría del Ministerio del ramo, nuestro comprovinciano D. Tomás de Lara y Calzadilla.

Censo de la población

Se ha dictado una real orden disponiendo que todos los empleados cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas se ponga á la disposición de los gobernadores civiles de las provincias para ayudar las operaciones del censo general de 31 de Diciembre actual.

Defunciones

Nuestro respetable amigo particular el Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda y Vazquez recibió por el correo de ayer la triste noticia del fallecimiento de su señor hermano D. Emilio, ocurrido en la Coruña, el día 4 de este mes.

Reciba el Sr. Miranda y su distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, por la desgracia que llora.

También en Cádiz ha dejado de existir, el niño José Luis hijo de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Primitivo González del Alba, Fiscal que fué de esta Audiencia territorial, en cuyo cargo supo captarse generales simpatías por su rectitud é ilustración.

Le acompañamos en el justo dolor que sufre por la pérdida de su inocente hijo.

Clases pasivas

A la una de la tarde del día de hoy se abre el pago de los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

Movimiento de empleados

Sigue la *razzia* de los empleados de Hacienda.

El joven D. José Crosa y Costa, oficial de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia, ha sido declarado cesante.

Para ocupar esta plaza ha sido nombrado el oficial de igual clase, últimamente nombrado para la Intervención, D. José Cullen y Ossuna.

Y para ocupar la vacante que éste deja, en la referida Intervención, ha sido nombrado D. Aníbal Hernández y Mora, hijo del coronel retirado don Constantino Hernández.

Licencia

Al Interventor de Hacienda de esta Provincia, D. Federico Venero y Aguirre, se le ha concedido un mes de prórroga para posesionarse del referido cargo.

Embajada

Ayer tuvimos ocasión de ver al Alcalde de la Leguna, Sr. Calvo, acompañado de D. Juan Reyes y de otro *leonino* que no conocimos.

Como es consiguiente fueron en derecho al Gobierno civil á *conferenciar* con el Sr. Gobernador; pero el Sr. Manzano, que teme á estas latas mas que al diluvio universal habfa salido desde temprano del Gobierno y los aludidos señores se contentaron con ver la cara risueña del conserje Sr. Barreto.

Para hacer tiempo el Alcalde con sus *ad-láteres* se dieron sendos paseos en la plaza de la Constitución, luciendo el Sr. Calvo su espléndido y amplio chaquet y su dulce y armonioso contoneo.

Pero viendo que pasaban las horas y el Sr. Gobernador no regresaba, se conformaron con contarles sus cuitas al inspector de puertos francos Sr. Sicilia.

Nuevo jefe

Cortamos del *Cronista de Tenerife*.

«Se nos asegura, que el rico propietario y comerciante de esta plaza D. José María Palazón y Sánchez, alejado siempre de las contiendas políticas, después de expresar su adhesión á las ideas y doctrinas sustentadas por el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, ha recibido encargo de constituir la junta que organice en esta población las fuerzas que sigan la bandera de la moralidad administrativa enarbolada por aquel ilustre hombre público.

Necesario se hacía ya, que esas fuerzas se organizaran para que en esta Capital estén representados todos los partidos políticos que hoy se disputan el gobierno de la Nación.»

Hasta ahora habíamos creído que el cargo de vocal de la Junta de puertos francos, para que ha sido agraciado el Sr. Palazón, en las situaciones *leoninas*, por el Gobernador interino D. José Pineda, era un cargo archipolítico.

Por lo demás el estimable compañero ha adelantado la publicación del sueldo. Encajaba mejor el 28 de diciembre, día de los santos Inocentes.

Libramientos

La Dirección General del Tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que disponga se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el día 30 de Noviembre último.

Sociedades

Anoche se nombró la Junta Directiva del *Gabiute Instructivo* que ha de actuar en el próximo año compuesta de los señores siguientes:

Presidente

D. Darío Cullen.

Vice-presidentes

D. Mario Arosena.

D. Juan Martí y Dehesa.

Tesorero

D. Manuel Castro Fariña.

Vocales

D. Plácido Sansón.

D. Carlos Miranda.

D. Emilio Calzadilla.

D. Manuel Delgado.

Bibliotecario

D. Agustín Aguiar y Carta.

Secretario del Gabinete

D. Luis Pío Herrera.

Secretario de la Junta

D. Gonzalo Cáceres Sanchez.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 11.—De Nueva York dicen que la comisión de asuntos extranjeros ha nombrado una subcomisión para emitir dictámen en los asuntos de Cuba.

Uno de la subcomisión hállase de acuerdo con Mackinley; otro es favorable al reconocimiento de la beligerancia de los cubanos; el tercero estudiará el asunto.

—El *Diario de la Marina* de la Habana reproduce una carta-manifiesto que ha aparecido en la prensa mejicana, contestando D. Telésforo García, jefe de la colonia española, á las excitaciones que le dirigieron los conservadores de Cuba para que proteste de la concesión de la autonomía.

Dice que los españoles deben apoyar siempre al Gobierno.

Califica de faccioso el hecho de organizar coaliciones contra las reformas.

—Dicen de la Habana que el cabecilla Rius Rivera ha embarcado para la península en concepto de preso.

Va á Cádiz.

También han embarcado 487 soldados enfermos.

Madrid 12.—En Roma la prensa ocúpase del message de Mac-Kiney, creyendo que las amenazas de este alcanzan á toda Europa.

—De la Habana trasmiten al *Heraldo* detalles de la toma del campamento de Beucito.

Estaban defendidas las trincheras con piedras y bombas de dinamita.

Atacó briosamente el batallón de Otumba. Al tomar la última trinchera murió el jefe Morentin.

El enemigo huyó á la Ciénaga, dejando diez muertos.

Destruyóse el campamento que les servía de centro para atemorizar á los pueblos de la comarca.

En la Habana ha sido sentidísima la muerte de Morentin.

Deja mujer y diez hijos, que residen en Guanabacoa.

Luchando rodaron al fango un rebelde y el soldado Apolo Serra, resultando el primero macheteado.

—Dicen de París que el Juez Rempler, instructor del proceso de Panamá, arrojóse por la ventana de un tercer piso del Palacio de Justicia, quedando muerto.

Atribúyese el suicidio á un momento de locura.

—Blanco ha dictado un bando suspendiendo los procedimientos de cobro por impuestos municipales.

Dánse reglas para levantar los embargos sobre fincas rústicas y frutos, señalando un plazo de dos meses para concertar los deudores con los Municipios la forma del pago.

Se deja á los gobernadores la facultad de resolver.

—La prnsa alemana ha emprendido una campaña contra los Estados Unidos por los perjuicios arancelarios que causan á Europa.

Los liberales nacionales han pedido al Parlamento de Alemania que adopte enérgicas medidas para poner á cubierto la producción nacional, de la competencia norteamericana.

Madrid 13.—Dícese que los conservadores del Directorio invitarán á Sagasta, Castelar, Silvela, Monteros Rios y Moret para que formen parte de la Junta central encargada de recaudar fondos para la estatua de Cánovas.

—Alemania continúa extendiendo su dominio en China, alcanzando una extensión de 400 millas.

Una nueva división naval, mandada por el príncipe Henry, saldrá en breve de Kiel con dirección á China.

Los políticos ingleses muéstranse preocupados.

—Insístese en que en breve se disolverá el Directorio conservador.

Pidal y Cos Gayón acentuarán su inteligencia con los silvelistas, confirmandola al abrirse las Cortes.

—A Zaragoza ha llegado un hombre, hallado en El Burgo.

Estaba vestido de mujer y sujeto con grandes argollas por los pies, manos y cuello.

Llámase José Torts.

Está empleado en un almacén de máquinas de Reus.

Venia en el mismo tren que Weyler.

Ha manifestado que fué llamado por el inspector de ferrocarriles.

Algunos suponen que se trataba de una venganza de los anarquistas, por no haberse atrevido Torts á asesinar á Weyler.

—Conducido á Zaragoza el sugeto hallado en el pueblo de El Burgo, agrávanse los indicios que contra él resultan.

Confírmase que vino en el mismo tren que Weyler y se apeó en Zaragoza.

Lo que le ocurriera despues hasta ser ligado con argollas, permanece envuelto en el misterio.

Madrid 14.—La prensa se ocupa de la absolución del asesino de Moreno Pozo.

Combátense los errores del Jurado y se pide que el Parlamento rectifique esas deficiencias.

Dicen de la Habana que se espera lleguen en el correo de hoy los decretos de la autonomía.

Se constituirá inmediatamente el gobierno colonial para preparar las elecciones.

—Asegúrase que tardará tiempo el le-

vantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales de Barcelona.

—*El Correo*, ocupándose del veredicto favorable al panadero Villuendas, pide que la prensa desplegue una ardiente campaña para condenar extravíos que nos darán triste fama en el mundo, pues un país puede vivir sin libertad de imprenta, sin Cámaras, sin sufragio universal, sin perfección en los servicios administrativos, pero no sin justicia.

Si la censura es enérgica, habrá esperanza de redención.

De lo contrario, habrá que prepararse á un retroceso bochornoso,

—Dícenme de Zaragoza que el sujeto que llegó ayer vestido de mujer continúa declarando, desprendiéndose de las declaraciones que tenía propósito de matar á Weyler y no se atrevió.

Ha manifestado que la sociedad de anarquistas de Sanz hizo proposiciones de que ingresara en ella.

Negóse y al pasar el tren que conducía á Weyler por dicho punto, dos sujetos le cogieron y lo subieron al tren, entregándole un revólver y un traje de mujer para que se disfrazara.

Cuando lo detuvieron dijo que tenía encargo de matar á un gobernador, suponiéndose sin embargo que fuera Weyler.

Esta noche espérase á la mujer de dicho sujeto.

Créese que hará importantes declaraciones.

—Dícen de París que en los primeros días de Enero embarcará en Bayona la emperatriz Isabel y se dirigirá á Génova costeando luego el litoral de España.

Madrid 15.—Hácese grandes preparativos para las fiestas con que los oficiales de la Marina de Francia obsequiarán á los marinos de los buques rusos y españoles surtos en el puerto de Tolón.

La fiesta será espléndida.

—Los socialistas organizan un meeting en Madrid y provincias para pedir el servicio militar obligatorio.

—Se ha hablado de una combinación de mandos, en que se indicaba á un ex ministro conservador para sustituir á Dabán en la capitania general de Madrid.

Aludíase á Azcárraga

Parece que el rumor no tiene fundamento.

—Sagasta mostróse satisfecho de la entrevista de Weyler con la Reina.

—Dícese que si se fusionaran Rsmero, Tetuán y Elduayer, uniríase á ellos Weyler, aspirando este á la jefatura de un gobierno

conservador que continuase la política de Cánovas.

—Después de la visita de Weyler á la Regente, se ha dicho que la habló de su conducta en Cuba, sus planes y esperanzas, repitiendo que no piensa por ahora afiliarse á ningún partido.

Seguirá siendo soldado al servicio de la patria y las instituciones.

—Dícen de la Habana que el gobierno insular es probable que lo formen Galvez, Montoro, Castro, Amblard y Tonarely.

Bruzón continuará en el gobierno de la Habana.

Personas caracterizadas del Camagüey gestionan la presentación de cabecillas significados.

Madrid 16.—Se ha aclarado el suceso de Zaragoza.

Confesó Torts que trató de asesinar á Weyler.

No se realizó el crimen por miedo de Torts.

Búscase á los cómplices.

—Sagasta contestó á Primo.

La Reina se ha enterado con viva satisfacción de su telegrama y me encarga que le felicite en nombre de la nación.

El Gobierno autoriza á V. E. para aceptar la rendición de los jefes del gobierno y rebeldes.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba la felicitación sincera del Gobierno.

—El salón de conferencias del Congreso, ha estado animadísimo.

Es general el entusiasmo por la paz de Filipinas.

Todo Madrid está colgado.

Publicáronse varios extraordinarios.

—El obispo de Madrid, al publicarse el extraordinario de la *Gaceta*, ordenó un repique de campanas y felicitó al gobierno.

—Dícenme de Zaragoza que Tors ha declarado que eran dos quienes se comprometieron á matar á Weyler, disparándole á un tiempo por ambas ventanillas.

A Tors ofrecieronle 500 duros.

Continúa incomunicado.

Persiguese á los cómplices.

—Blanco ha pedido oficiales de cuerpos facultativos.

—El gobierno cree que en la primera quincena de Enero funcionará el gobierno provisional de Cuba.

—Un despacho de Victoria (Colombia Británica) dice que el vapor «Cleveland»

ha naufragado en el estrecho de Barclay, pereciendo 20 tripulantes.

—Se ha dicho que el Gobierno, deseando dar satisfacción á determinados elementos respecto de los conceptos del Mensaje de Mac Kinley, le dedicará un párrafo del Mensaje de la Corona á las futuras Cortes, contestando á las frases de Mac Kinley, y dejará en el lugar que le corresponde el prestigio del ejército español.

Madrid 17.—Correa expuso en el Consejo la conversación que tuvo con Weyler.

Parece que las palabras de aquél hicieron efecto en Weyler, atribuyéndose á esto que no concurriera al banquete romerista.

COSMORAMAS

Discurso largo.

Se calcula que el diputado austriaco Lecher que ha pronunciado últimamente un discurso en la Cámara austriaca ha empleado, según cálculos, más de setenta mil palabras. Su *espech*, ocupa más de 300 páginas de los anales parlamentarios.

He aquí un *recore* que tiene bien ganado el Sr. Lecher.

Ladrillos de petróleo

De algún tiempo acá muchos barcos calientan sus calderas con ladrillos de petróleo.

Há aquí cómo se preparan vichos iadrillos según la fórmula dada por M. Maestracci en la *Revista Marítima y Colonial*.

A un litro de petróleo se le mezclan 150 gramos de jabón triturado. 10 por 100 de resina y 333 gramos de sosa cástica. Estos ingredientes se ponen á calentar cuidando de agitarlos y cuando comienza la solidificación si la mezcla tiende á desbordarse se le añade algunas gotas de sosa, que regularizan la operación, debiéndose seguir meneando hasta conseguirla por completo. Este productose echa en moldes de ladrillo que ponen á secar en la estufa durante un cuarto de hora.

Pocas horas después de fabricado ya pueden emplearse. Para hacer la mezcla más resistente y manejable, conviene incorporar, según las instrucciones de M. Maestracci. 20 por 100 de serrín y 10 por 100 de arena fina ó de arcilla.

En Marsella, algunos remolcado-

res han hecho encayos de calefacción con ladrillos de esta clase, habiéndolo dado por un peso igual tres veces mas calor que los de carbón ordinario sin dejar apenas residuo humo, esperándose llegar por último al siguiente resultado: 1 kilógramo de petróleo solidificado producirá en la navegación los mismos efecto que 4 kilos de hulla.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme»

«Tengo la certitud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complace en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.»

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.— Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: *Recaudo*, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

gos. La hermana Ana lo tomó, lo abrazó, y luego, mirando á todos los que la rodeaban, pareció agradecerles los cuidados.

—Venga vd. á descansar, le dijo Constanza, hoy se han renovado sus penas de usted, tiene vd. necesidad de olvidarla durmiendo.

Pero en lugar de seguir á Constanza, la hermana Ana le tomó la mano, y la volvió á llevar delante del piano, haciéndole señas de que se sentase allí.

—No, mañana, dijo Constanza, la música conmueve á vd. demasiado.... mañana me oír á vd.

La hermana Ana se dirigió á ella con las manos juntas, y sus miradas eran tan espresivas, pedían con tanta vehemencia lo que ella deseaba, que Constanza no tuvo valor para rehusárselo, se puso al piano, y Menard dijo en voz baja:

—Esta mujer ama apasionadamente la música, hubieran debido enseñarle á solfear.

Comenzó Constanza una aria, la hermana Ana la detuvo y meneando la cabeza, pareció decirle:

—No es eso.

Tocó otra Mad. de Montreville, y la joven muda no se satisfizo todavía. En fin, se acordó Constanza que estaba cantando un romance cuando había sido interrumpida, lo cantó de nuevo, y no bien lo hubo comenzado, cuando la turbación de la hermana Ana y la atención que ponía anunciaron que era aquello lo que deseaba oír.

—¡Vean vds. como la agita este romance! dijo Constanza, es el que Federico amaba tanto....

Acababa apenas de pronunciar estas palabras, cuando le cogió la mano la pobre muda, se la agretó con fuerza, y le hizo una seña afirmativa. Pero madama de Montreville no la comprendió, y miró á Dubourg, que le dijo en voz baja:

—Aseguro á vd. que tiene momentos en que no sabe lo

—¡Oh! absolutamente nada.

—¡Es muy singular! eso me había chocado. También se llama Federico, yo creo que por eso le quiero más.

Tomó Constanza al niño en sus brazos, la hermana Ana la miraba con ternura, y Dubourg volvía la vista para ocultar las sensaciones que le hacía experimentar aquel cuadro.

En todo el resto del día se quebró Dubourg la cabeza para discurrir como podría hacer salir á la hermana Ana de casa de madama de Montreville, pero no le ocurría ningún medio á propósito. ¡Cómo era posible sacar á la hermana Ana de una morada en donde le prodigaban los cuidados más afectuosos! en donde colmaban á su hijo de caricias. Tan lejos de consentir en ello la hermana Ana, no veía en este designio sino una horrorosa ingratitude, y su amante y reconocido corazón era incapaz de concebir tal pensamiento. El instruirle de que el marido de Constanza era su seductor, no sería tampoco el medio de hacerle consentir en que se alejase; el deseo de ver á Federico prevalecería en su alma á toda otra consideración. Creyéndose unida á su amante por los juramentos que habían hecho, ¿podría concebir que otra mujer tuviese derechos, sino más justos, á lo menos más sagrados que los suyos?

No se atrevía Dubourg á aventurar este medio, y se atormentaba en vano para buscar otro. Luego se fué á Menard y le dijo:

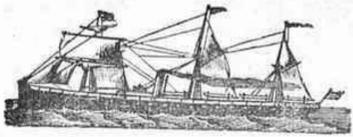
—Vaya, ¿ha imaginado vd. un expediente para decidir á la hermana Ana á dejar esta casa?

Y Menard, después de haber tomado un polvo, y haber estado reflexionando por espacio de cinco minutos, llevó á Dubourg á un rincón, y le dijo en voz baja:

—No he hallado absolutamente ninguno.

Hablando con Constanza, trató Dubourg de decidirla á que enviase á la joven muda á una de sus posesiones distante de París, pero Mad. de Montreville rechazó con empeño esta idea.

—¿Por qué, pues, dijo ella, me he de privar de la com-



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MARROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

El vapor francés,

MEUSE

saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre de 1897, para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMP.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Y VERACRUZ

El vapor español de gran velocidad

CADIZ

deberá llegar á este puerto el día 25 de Diciembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz y Barcelona

El vapor español de gran velocidad

BARCELONA

deberá llegar á este puerto el día 4 de Enero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

Transport Maritimes á Vapeur

Para Marsella directamente

El magnífico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Enero de 1898.

Este vapor admite pasaje para Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^A

S. C.

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 3 de Enero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de J. Yanes.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

The Shaw Savill & Albion C.^{os} R.M.S.

Para Londres

El magnífico vapor inglés,

MAMARI

Llegará á este puerto el día 1.^o de Enero próximo.

Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

ALMANAQUES
AMERICANOS DE COLGAR
CÓMICOS, RELIGIOSOS, ETC.
LIBRERIA SAN FRANCISCO, 6 Y 8.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

pañía de esta joven, y de la vista de su hijo, que yo amo como si me perteneciese? lejos de mí, ¡tendrán á favor de esta desgraciada todos estos cuidados que dulcifican su situación!... No, yo no me separaré de ella jamás, cada día me siento con más afecto hácia ella; ¡si supiera vd. qué reconocida está por lo que hago en su favor!... ¡Ah! ¡yo he leído en el fondo de su alma! no he empleado mal mis beneficios, y estoy segura de que Federico no me vituperará.

—¡En verdad! dijo Dubourg para sí, ¡he hecho cuanto estaba de mi parte! y aun cuando me rompiese la cabeza á fuerza de discurrir cómo separar á estas dos mujeres, yo creo que no lo conseguiría; dejemos, pues, correr las cosas, y esperemos los acontecimientos. Todo lo que yo podré hacer será el prevenir á Federico cuando venga.

La noche del día que llegó Dubourg, le dijo Mad. de Montreville:

—Quiero que sea vd. testigo del placer que hace experimentar la música á esta desgraciada joven; cuando me oye cantar y tocar el piano, siempre parece que vá á hablar.

Tomó Constanza á la hermana Ana de la mano y la hizo sentar junto á su piano; la joven muda estaba más triste que de costumbre, la presencia de Dubourg habia renovado todos sus pesares, sin embargo, sonrió á su bienhechora, é hizo todos sus esfuerzos por disimular su aflicción.

Habia ya tocado Constanza muchas sonatas, cuando se paró diciendo:

—¡Pero no le he cantado aun este bonito romance, que gusta tanto á mi marido!...

Preludió Constanza su romance; Dubourg ponía poca atención en la música, pensando siempre en la singular casualidad, que habia reunido á la hermana Ana y la esposa de Federico; el señor Menard estaba sentado en un rincón del salón, en donde hacia cuanto podia por llevar el compás, y Federiquito jugaba á los pies de su madre, que escuchaba atentamente á su bienhechora.

No bien habia dicho Constanza las primeras palabras del romance, cuando la hermana Ana experimentó una turbación, que parecia ir aumentándose á cada instante; se inclinaba hacia Mad de Montreville, escuchaba, pero apenas podia respirar, todo su cuerpo se estremecía, todas sus facultades estaban absortas en un poderoso recuerdo... y aun no habia acabado Constanza su estrofa, cuando se extendió una palidez mortal por todas las facciones de la joven muda, dió un gemido lastimero y perdió el conocimiento.

Ocupada Constanza de su música, no habia notado la turbación de la hermana Ana, pero al gemido que acababa de dar voló hacia ella.

—¡Gran Dios! ¿qué es lo que tiene? ha perdido el conocimiento, exclamó Mad. de Montreville, mientras que Dubourg se apresuró á ir á sostener á la joven, y el señor Menard corrió á buscar sales y llamar gentes.

—¿Concibe vd. lo que puede tener? me estaba escuchando con placer, y de repente se ha desmayado.

—Señora, dijo Dubourg, que queria aprovecharse de aquella circunstancia, ¿no ha notado vd. que esta joven no siempre tiene la cabeza asentada, y que hay momentos... en que parece que delira?

—No, jamás he notado semejante cosa. Desde que está aquí siempre la he hallado muy razonable, y su melancolia me parece muy natural... Pobre joven... no abre los ojos.

—¡Oh! esto no será nada... La emoción que ha experimentado esta mañana al verme, es sin duda la causa de este desmayo.

—Así lo pienso yo también.

Volvió Menard armado de una docena de frascos. Durante algún rato, todos los cuidados fueron inútiles, la hermana Ana no recobraba sus sentidos, y Constanza se desesperaba; en fin, un largo suspiro anunció que la joven muda volvia en sí, y al punto abrió los ojos. Su primera mirada fué para su hijo: demasiado joven para haber conocido el peligro de su madre, no habia interrumpido sus jue-